

**ACTA DE SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE NUEVA DOCUMENTACIÓN
EXP. 02/2023**

Tipo de contrato: Obras

Procedimiento: Abierto

Forma de adjudicación: Criterios mediante juicio de valor y a través de fórmulas

Objeto: Obras para la instalación de dos plantas de producción solar fotovoltaica, para autoconsumo colectivo en el Mercado Polivalente conectada a la red interior de baja tensión de MERCACÓRDOBA y del servicio de mantenimiento de las mismas.

En Córdoba, a 4 de octubre de 2023, reunidos en la sala de juntas de Mercacórdoba, siendo las 09:30 horas, se reúne la Mesa de Contratación integrada de la siguiente manera:

Presidente: Responsable de Comunicación y Sistemas de Información

Vocales: Técnico Staff para la Gestión de Proyectos

Letrado Asesor

Secretaria: Responsable del Área de Gestión Económica, Administración y Recursos Humanos

La reunión tiene por objeto conocer el informe sobre la viabilidad de las ofertas que pueden ser consideradas anormalmente bajas o desproporcionadas.

En la anterior reunión de la Mesa de Contratación se acordó:

"(...)

SEGUNDO: Entregar al Responsable del Área de Mercados y Servicios, el documento incluido en el sobre B de la empresa licitadora mejor valorada **INGENER DEL SUR, S.L.** con N.I.F. B14705230, en el que dicha empresa licitadora indica las modificaciones que propone realizar conforme a la cláusula Proyecto de Ejecución del Pliego de Prescripciones Técnicas, para que emita informe técnico de aprobación de las mismas, conforme a lo indicado al respecto en dicho Pliego, y que servirá de base para admitir las modificaciones propuestas.

(...)"

Visto el informe técnico emitido por el Responsable del Área de Mercados y Servicios con fecha 3 de octubre de 2023, la Mesa lo asume en su integridad, acordando lo siguiente:

PRIMERO: Requerir a **INGENER DEL SUR, S.L.** con N.I.F. B14705230, empresa mejor valorada, para que presente la documentación gráfica que detalle la nueva distribución de los módulos fotovoltaicos y permita valorar si dicho cambio puede suponer algún tipo de riesgo para la instalación o conlleve algún otro perjuicio, ya sea estructural o de producción de las plantas.

SEGUNDO: Entregar al Responsable del Área de Mercados y Servicios, el documento que presente **INGENER DEL SUR, S.L.** con N.I.F. B14705230, en relación con la nueva distribución de los módulos fotovoltaicos, para que emita informe técnico de aprobación de las mismas, conforme a lo indicado al respecto en dicho Pliego, y que servirá de base para admitir las modificaciones propuestas.



Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión expidiéndose seguidamente la presente acta de la que como Secretaria doy fe.

PRESIDENTE:

Responsable de Comunicación
y Sistemas de Información

VOCAL:

Técnico Staff para la Gestión de Proyectos

VOCAL:

Letrado Asesor

SECRETARIA:

Responsable del Área de Gestión Económica,
Administración y Recursos Humanos